

**PRIMERA SESIÓN DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN  
DERECHO DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, Y DE LAS PERSONAS  
MIGRANTES Y SUJETAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL  
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**AGENDA DE TRABAJO**

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 01060, Ciudad de México  
Martes 30 de agosto de 2016

**PRIMER MOMENTO DE LA SESIÓN**

10:00-10:05	<b>Bienvenida y presentación de los objetivos y agenda de trabajo de la sesión</b> Rosario Ortiz Magallón, Secretaría Ejecutiva del Programa
10:05- 10:15	<b>Presentación de los objetivos del capítulo Derecho de pueblos y comunidades indígenas</b> Nydia Calderón Quiroz, responsable del Espacio de Participación por parte de Secretaría Ejecutiva
10:15-10:25	<b>Presentación de los objetivos del capítulo Derecho de las personas migrantes y sujetas de protección internacional</b> Luis Arturo Moreno, responsable del Espacio de Participación por parte de Secretaría Ejecutiva
10:25- 10:45	<b>Preguntas y comentarios de las y los participantes</b>
10:45- 10:55	<b>Palabras de Directora General de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b> Licda. Evangelina Hernández Duarte
10:55-11:05	<b>Palabras del Director de Atención a Huéspedes, Migrantes y sus Familias de la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades</b> Ing. Rubén Fuentes Rodríguez
11:05-11:15	<b>Receso</b>

**SEGUNDO MOMENTO DE LA SESIÓN**

11:15- 11:20	Socialización de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación
11:20- 12:00	Definición de la Coordinación Colegiada por cada uno de los Espacios de Participación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un representante por parte de entes públicos (titular y suplente)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Un representante por parte sociedad civil (titular y suplente)</li></ul>
12:00 - 12:10	Presentación calendario de sesiones de los Espacios
12:10- 13:00	Firma de acuerdos de la conformación de la Coordinación Colegida, de las fechas de realización de dos reuniones de trabajo por Espacio de Participación en las que: 1) se priorice la agenda, y 2) se presente la primera propuesta del plan de trabajo de los entes públicos responsables.